



INFORME DE ACTIVIDADES 2014

La Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” es el Foro Universitario creado por acuerdo del Rector el 31 de enero de 2013, para el estudio, la discusión y el análisis crítico de este delito con el objetivo de aportar elementos desde la Academia para su prevención, sanción y erradicación.

Con el fin de fortalecer el trabajo de la Cátedra, este año se firmaron unas bases de colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y participa de un Convenio de colaboración entre la UNAM y la SEGOB.

A continuación se describen las actividades desarrolladas en 2014 a través de cuatro ejes de trabajo:

I. Investigación

1. *Documento Base. Foro Medios de comunicación y trata de personas* (en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas)
2. *Primer Premio Universitario de Tesis sobre Trata de Personas*
 - Participaron nueve tesis de Licenciatura, ocho de la UNAM y una del ITAM. El trabajo ganador fue *La trata de personas y sus implicaciones psicológicas* realizado por de la Lic. Fabiola Zárraga Cruz, egresada de la Facultad de Psicología.
 - El Jurado Calificador estuvo integrado por:
 - Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República
 - Mtra. Fiscal Nelly Montealegre Díaz, Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer y Trata de Personas
 - Dr. Rodolfo Casillas, Profesor e investigador de la FLACSO México
 - Dra. Dora Elvira García Gómez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO – Tec de Monterrey en Ética y Derechos Humanos
 - Mtro. Mario Luis Fuentes, Titular de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas”

II. Docencia

- Se elaboró el proyecto de la asignatura optativa “Trata de Personas y violencias” fue aprobado por el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como parte



del Plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Comenzará a impartirse en febrero de 2015.

III. Educación continua

1. Seminario sobre Trata de Personas, Migración y Violencias

La Cátedra llevó a cabo 6 sesiones en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM:

1	26 de febrero	Dra. Nashieli Ramírez, Coordinadora General de Ririki Intervención Social, A.C.	La trata de personas desde la perspectiva de la violencia contra las niñas y los niños
2	26 de marzo	Mtra. Margarita Guillé Tamayo, Coordinadora Ejecutiva de Innovación, transformación, comunicación potencial y desarrollo, S.C.	Albergues para la protección y asistencia a las víctimas delitos de trata de personas
3	28 de mayo	Mtra. Leticia Cadena Nava, Asesora Jurídica de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) de la Embajada de los EE.UU. en México	Combate y prevención de la Trata de Personas en los EE.UU. y la Cooperación con México
4	28 de agosto	Sr. Antonio L. Mazzitelli, Titular de la Oficina de Enlace y Paternariado de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México	Las acciones de la ONUDD en México para enfrentar la trata de personas
5	29 de septiembre	Mtra. Mónica Salazar Salazar Coordinadora del Colectivo contra la Trata de Personas	Las organizaciones de la sociedad civil y la trata de personas en México
6	29 de octubre	Mtra. Sofía Almazán Argumedo Directora Nacional de Casa Alianza México, I.A.P.	El abandono de niñas y niños como causa esencial de la violencia

IV. Divulgación

1. Foro Medios de comunicación y trata de personas

- En el marco de unas Bases de Colaboración entre la Cátedra y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el 18 de noviembre se llevó a cabo el *Foro Medios de comunicación y trata de personas* con el propósito de promover la discusión sobre los medios de comunicación (específicamente lo relativo a anuncios clasificados, publicidad y contenidos sobre servicios sexuales), y su posible vinculación con el delito de explotación sexual o la trata de personas con este fin.



- Participaron la Dra. Marta Lamas, Investigadora del Programa Universitario de Estudios sobre Género; el Dr. Gabriel Sosa Plata, Profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco; la Mtra. Mónica Salazar, Directora Ejecutiva del Colectivo contra la Trata de Personas, A.C., el Dr. Juan José González Rus, Catedrático en Derecho Penal de la Universidad de Córdoba, España; y el Dr. Roberto Ochoa, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
2. *Campaña de prevención ante la trata de personas en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades*
- En marzo la Cátedra se reunió con el Secretario de Servicios a la Comunidad de la UNAM, Enrique Balp, así como con el Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria y con las y los Directores de cada uno de los 14 planteles, a fin de generar propuestas para la implementación de una campaña de prevención frente a la trata de personas dirigida a la comunidad universitaria más joven y vulnerable: las y los estudiantes de Bachillerato.
 - A partir de esta reunión la Cátedra entregó a las y los directores de los planteles los diseños de materiales de prevención a fin de que pudieran imprimirlos y distribuirlos entre su comunidad. (Abril, 2014)
3. *Difusión de mensajes de prevención a través de Gaceta UNAM y otros medios de difusión de la Universidad*
- En noviembre de este año se relanzó esta campaña implementada en 2013 con materiales diseñados por FEVIMTRA. La Campaña continuará durante el próximo año.
4. *Observatorio legislativo*
- En el marco del convenio entre la SEGOB y la UNAM está en proceso la realización de un observatorio legislativo a fin de dar seguimiento a la labor de cada entidad en la armonización de sus marcos jurídicos con la nueva Ley General.